

# UNION DE HORTALEZA

Depósito legal: M. 4.514-1978. MARSIEGA, S. A.-E. Jardiel Poncela, 4 - Madrid-16.

Boletín interno. Asociación de Vecinos «La Unión de Hortaleza». N.º 5. Abril 1978  
Domicilio social: Uría, 7-Barrío de El Carmen-Madrid - 33 - Donativo: 20 pesetas

## 19 de marzo «Día del árbol» en Hortaleza



## CUIDA EL ARBOL

Por segunda vez celebramos en Hortaleza el «Día del árbol». Niños de todos los colegios de la zona, el grupo de «boy-scouts» y miembros de la Escuela Popular de Adultos plantaron y pusieron nombre a sus árboles («El tronchao», «Bonito», «El canijo», «19 de marzo», «Caminante», «Libertad...»). La plantación se realizó en los terrenos que existen entre Santa María (bloque 1) y la U. V. A. Después de la plantación actuó el grupo de teatro «La Purrela», que representó el espectáculo «La balada de los parques». El acto terminó con lanzamiento de globos con mensajes: «No hay que matar la vida», «Protege la naturaleza», «Cuida el árbol».

«El árbol es tuyo: cuidalo», fue el título que le dimos a este día, con el convencimiento de que tenemos que conseguir que todos los días sean un «Día del árbol». Debemos cuidar los pocos árboles que tenemos (y conseguir que se planten muchos más), como debemos de cuidar las pocas cosas que tenemos y vamos consiguiendo en nuestros barrios. «Cuida el barrio como tu propia casa» va a ser el título de la próxima campaña cívica en los barrios de Hortaleza.

(En la pág. 6 reportaje del acto. El reportaje gráfico es de Miguel Calvo.)

## DIPUTADOS EN HORTALEZA

«El distrito de Hortaleza: Hoy y mañana» es el título del estudio elaborado por nuestra Coordinadora de Asociaciones. El pasado domingo 2 de abril se llevó a cabo la presentación pública de este trabajo y pensamos que ese día es una fecha importante para nuestro movimiento vecinal. En la reunión, de la que damos cuenta en la página 8 del periódico, estuvieron presentes diputados de los grupos parlamentarios de Madrid (UCD, PSOE, AP, PCE y PSP), representantes del Ayuntamiento, COPLACO y Gobierno Civil, y las juntas directivas de las Asociaciones. La conclusión más importante fue la de constituir una Comisión conjunta entre representantes de los partidos políticos, de la Administración y de la Coordinadora de Asociaciones para buscar la solución de los muchos problemas planteados.

El 13 de abril, fecha de la primera reunión de esta Comisión conjunta, se pondrá a prueba la capacidad de la actual Administración municipal y metropolitana para canalizar la solución de nuestros problemas estancados desde hace años por una Administración corrompida e incapaz.

Al mismo tiempo «la cumbre de Hortaleza», como llamó a la reunión un diario madrileño, creemos que ofrece en la práctica un modelo de cómo se deben plantear las relaciones entre las Asociaciones de Vecinos y los partidos políticos que en una sociedad democrática cumplen funciones diferentes pero complementarias.

La Coordinadora de Hortaleza informó a todos los partidos parlamentarios sin exclusivismos de ningún tipo, sobre los problemas de nuestros barrios. Y con ello pensamos que se ha cubierto un triple objetivo:

- Pedir su apoyo para la solución de los problemas más urgentes en este período de transición hasta las elecciones municipales.
- Suministrarles una información que pueden considerar de interés a la hora de elaborar sus respectivos programas municipales de cara a nuestro Distrito.
- Plantearles que las Asociaciones de Vecinos, dentro de su terreno de trabajo concreto, merecen ser tenidas en cuenta no sólo ahora sino también en ese futuro inmediato en que nuestros Ayuntamientos van a ser elegidos democráticamente y gobernados por las fuerzas políticas.

La postura y el papel de nuestras Asociaciones fue considerado unánimemente por todos los asistentes como positiva. Ahora sólo nos queda esperar la prueba de los hechos.

En el local de Santa María

## EXPOSICION FOTOGRAFICA



Participaron en la exposición los vecinos Jesús Cabanillas, Miguel Calvo, Joaquín Lara y Guillermo Cañamón. La exposición fue visitada y elogiada.

FOTOGRAFIA DE CARNET EN 3 MINUTOS  
LOPEZ DE HOYOS, 474  
TELEFONO 763 39 45

OPTICA PINAR  
FOTOGRAFIA

MICROLENTILLAS  
APARATOS PARA SORDOS

Ayuntamiento de Madrid

# SUBASTA DE OBRAS PARA EL CARMEN

• La situación de las obras de urbanización de los accesos para las nuevas viviendas de los chabolistas de El Carmen ha salido publicada en el "Boletín Oficial" del 15 de marzo. La adjudicación de obras se realizará el 12 de marzo, a las 12 de la mañana en el salón de tapices del Ayuntamiento. Los chabolistas de El Carmen han conseguido un primer paso indispensable para poner en marcha la construcción de sus viviendas: las famosas obras de infraestructura por un importe de casi 16 millones de pesetas.

• Al mismo tiempo el Instituto Nacional de la Vivienda ha comunicado por escrito a la Comisión de El Carmen la concesión de la máxima subvención a fondo perdido que permite la legislación de viviendas sociales. La concesión de esta subvención se formalizará tan pronto entreguen a los vecinos el título de calificación subjetiva, el título que les dará derecho definitivo a la vivienda y que servirá para resolver todos los demás problemas: préstamos, etc.

• En cuanto a los planos de las nuevas viviendas ya están terminados por parte del arquitecto de los vecinos y firmados por el Director de VISOMSA. El día 27 de marzo han sido entregados al Colegio de Arquitectos para que sean visados, y en un plazo breve (son palabras de los técnicos de VISOMSA), sean retirados del Colegio. Después los planos serán llevados a la Delegación de la Vivienda para tramitar la mencionada calificación subjetiva.

Tres buenas noticias detrás de las cuales están más de dos años de incansables trabajos por parte de la Comisión de El Carmen. Por delante todavía queda un inmenso camino por recorrer:

• Conseguir que las viviendas sean lo más baratas posibles. En el artículo que dedicamos a las viviendas sociales en este número se puede ver los problemas de precio de este tipo de viviendas, y en el próximo número

informaremos sobre las posibilidades que la Comisión de El Carmen pone en marcha para que lo de "sociales" no se quede sólo en una palabra falsa.

• Conseguir que en las nuevas viviendas se habilite un local social para la vida comunitaria de los vecinos, que no sólo quieren estar entre las cuatro paredes de un piso, sino vivir y vivir en comunidad. Para confirmar este aspecto, prometido de palabra por el anterior alcalde, la Comisión tiene solicitada una entrevista con el nuevo Alcalde de Madrid.

• Conseguir que el Ministerio compre viviendas y las facilite por un módico precio de alquiler a aquellos vecinos que por su situación no pueden acceder de ningún modo a su compra.

Todo son gestiones para solucionar el gran problema de la vivienda. Y mientras tanto la Comisión se enfrenta con problemas más inmediatos. Dos vecinos de la calle Joaquín Cimas recibieron notificación de derribo de su chabola para el día 15 del pasado mes. Un grupo de vecinos con los técnicos de la Asociación estudiaron el problema. La solución propuesta, construir un muro de contención, fue aceptada por la Gerencia de Urbanismo y la Concejalía. Estamos a la espera de que se construya el muro.

LA COMISION DE EL CARMEN

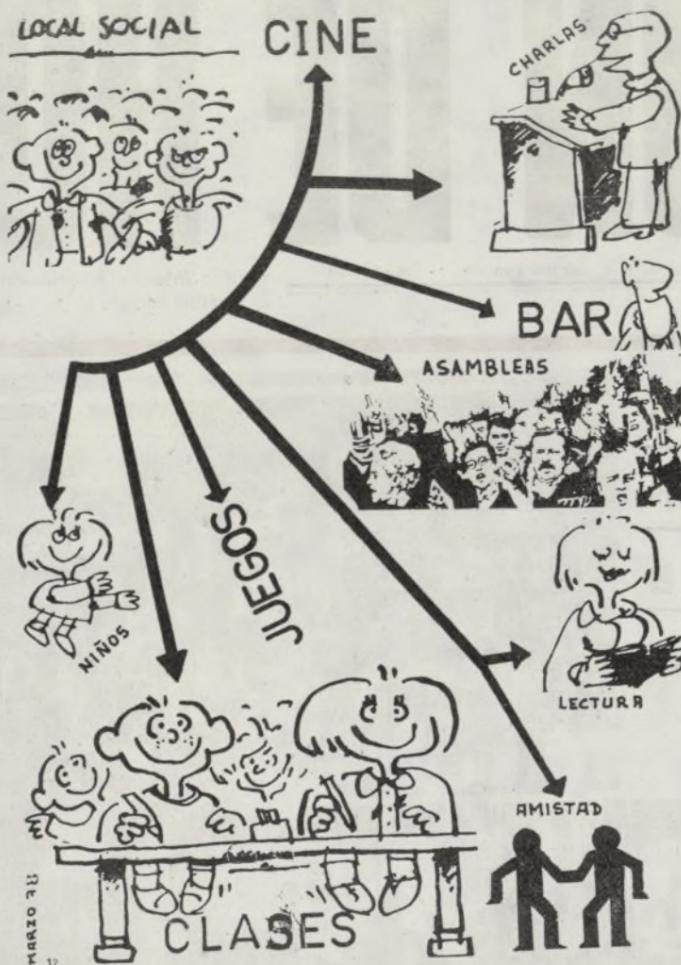


Ilustración del último boletín de El Carmen, en el que se explica a los vecinos el uso que va a tener el local social que se reivindica.

## LA ASOCIACION EN EL PUEBLO DE HORTALEZA

En todos los números del periódico hablamos de nuestro pueblo de Hortaleza. Ese pueblo del que ya se tienen noticias desde hace quinientos años!, que fue capital del antiguo municipio de Hortaleza, que da nombre a nuestra Asociación y al actual Distrito Municipal. El pueblo de Hortaleza tiene historia y hoy ¡por fin! los vecinos organizan su comisión para incorporarse a los trabajos de la Asociación y seguir haciendo su propia historia. Hoy solamente damos la buena noticia. En el próximo número daremos cuenta de los primeros pasos de la nueva Comisión.

## Virgen de la Salud: Otra vez las escrituras NURBASA una vez más se pasa

En Virgen de la Salud los vecinos no ganan para sustos. No salen de un problema cuando ya están metidos en otro.

Una vez más se plantea el problema de las escrituras de los pisos. ¿Qué sucede? Pues sucede que durante los primeros días del mes de marzo una gran mayoría de vecinos recibió en sus casas una notificación que daba un plazo de varios días para entregar unas cantidades que oscilan entre las ¡60.000 y las 80.000 pesetas!, a fin de formalizar las escrituras de su piso.

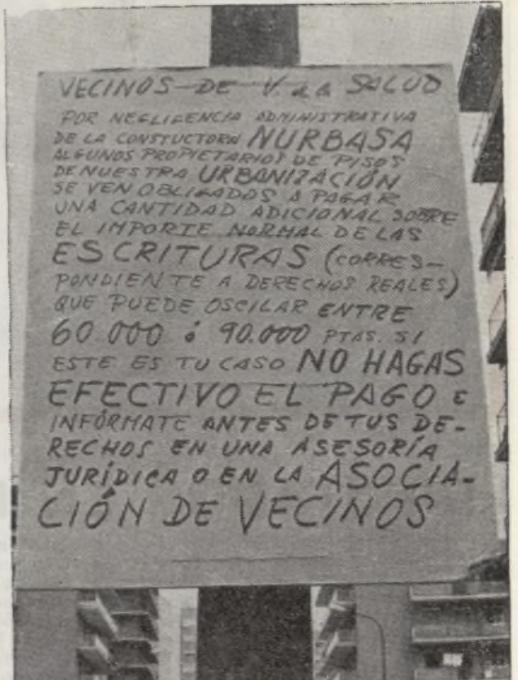
Puesto en contacto con la Asesoría Jurídica de la Asociación, se ha podido ver que:

a) Para los pisos en los que muchos llevan viviendo desde el año 1970 la constructora NURBASA presentó el certificado de finalización de obras al Ministerio de la Vivienda en marzo de 1975, es decir, cinco años después de estar habitados.

b) Certificó la finalización de obras de unos bloques el día 7 de marzo de ese año, y de otros el 31 de marzo, habiendo terminado de construir primeramente aquellos que registró más tarde, es decir, el 31 de marzo.

c) Según la Ley del Suelo, los polígonos de nueva urbanización (entre los que se encuentra Virgen de la Salud) están acogidos a la exención del pago de los derechos reales en un porcentaje muy elevado, siempre que las escrituras de compra-venta de los pisos se formalicen en el plazo de tres años, a partir de la presentación del certificado de finalización de obras, por parte de la constructora.

Ese plazo finalizó los días 7 y 31 de marzo, respectivamente, para los distintos bloques de la urbanización, habiéndose recibido las notificaciones para la formalización de las escrituras, en muchos casos uno o dos días antes del día 7 de marzo, y en algunos casos este mismo día. Como se puede comprobar, difícilmente puede una persona en este plazo tan insignificante formalizar sus escrituras.



Si había un plazo de tres años, a partir de la finalización de obras, ¿por qué NURBASA no lo puso de manifiesto a los vecinos para que fueran haciendo con tiempo suficiente las escrituras?

De cualquier manera, en el contrato privado que esta constructora firmó con los vecinos hay una cláusula que especifica que el plazo para formalizar la escritura será de un mes a partir de la fecha en que sean avisados los vecinos para formalizarla.

Si tú, vecino, has formalizado tu escritura en este plazo, la responsable de que no te sean concedidos los beneficios de exención del pago de derechos reales será únicamente NURBASA, por negligencia en el aviso a los vecinos. Sólo ella deberá pagar este impuesto, tratando de llegar a un acuerdo, y si no los Tribunales de Justicia, una vez más, se encargarán de decir quién tiene razón.

J. L. L. S.  
(Virgen de la Salud)  
Foto: Félix Ugarte

## Mensaje de Orisa

La Agrupación de Propietarios del Barrio de Orisa nos envía el siguiente mensaje:

La directiva del Barrio de Orisa, consciente de los muchos problemas que tiene nuestro barrio, está trabajando sin regatear esfuerzos y poniendo todo el empeño para tratar de dar solución a todos los temas pendientes.

Para esto cuenta con la colaboración de nuestra Asociación de Vecinos de Hortaleza, la cual nos ayuda cuanto está en su mano.

Como quiera que los problemas del barrio son nuestros propios problemas, a todos nos corresponde tratar de solucionarlos; esto quiere decir que es el momento de unirnos y así realizar lo que hoy parece posible: ¡Todos unidos por un ORISA mejor! ¡La unión hace la fuerza!, como así lo dice nuestro periódico LA UNION DE HORTALEZA.

LA DIRECTIVA.



**MOBILCA**  
MUEBLES CLASICOS Y MODERNOS

Facilidades hasta 24 meses

Mar Caspio, 10 • Teléf. 7631229 • MADRID-33

## FERRETERIA HEYEL

MAQUINARIA - HERRAMIENTAS  
LAMPARAS - ELECTRICIDAD

Santa Virgilia, 1  
Santa María

Teléf. 763 69 94  
MADRID-33

## FRAMA PAPELERIA JUGUETES

SANTA SUSANA, 29 (SANTA MARIA) - MADRID-33

Av. de la Barranquilla, 13  
(San Lorenzo)  
Ahillones, bloque 49 (UVA)

**NOMBELA**

TELEVISORES COLOR, BLANCO Y NEGRO  
RADIO CASSETTE - TOCADISCOS

Ayuntamiento de Madrid

# LA FEDERACION INFORMA

Los temas más importantes sobre los que la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos está trabajando los resumimos a continuación:

■ **Campaña informativa sobre el problema de los consumidores** con charlas y actos ciudadanos a celebrar en la primera decena de mayo en distintos puntos de Madrid, para informar a los vecinos sobre cómo están constituidos y quién controla actualmente los canales de distribución, control de precios etc.

■ **Fiestas de San Isidro.** Se sugerirá que durante ciertos días de estas fiestas los museos y zoológico sean gratuitos para los madrileños y que la Banda Municipal se acerque a los barrios para que los vecinos de la periferia podamos también disfrutar de sus conciertos, y como fin de fiestas una excursión de los vecinos de Madrid a la Casa de Campo a comer nos la tortilla y en la que cada asociación tendría su puesto abierto al público.

■ **Entrevista con el Alcalde de Madrid** en la que se le plantearán los problemas que nos preocupan desde tres aspectos.

## 1) Clarificación de la actual situación del Ayuntamiento de Madrid.

Balance de la gestión con respecto al plan de urgencia; información de las diferentes delegaciones, planes de trabajo, problemas, financiación; balance de la actuación de las juntas municipales de distrito; información detallada del actual patrimonio municipal; que se haga un inventario público de solares y que se facilite éste a la Federación; informe completo de las actuales contrataciones del Ayuntamiento (recogida de basuras, limpieza, autobuses, grúas, cepos, etc.).

## 2) Revisión de toda una serie de acuerdos claramente antipopulares.

Evitar la venta de solares municipales, siempre que no estén cubiertas las necesidades sociales de la población del distrito; paralizar los actuales expedientes de desahucios, en tanto no se pueda ofrecer soluciones paralelas para estas familias; derogar la llamada Ordenanza 4.ª de manera definitiva; eliminar la actual utilización discriminada de la grúa y los cepos por parte del Ayuntamiento; paralizar la nueva tasa de recogida de basuras.

## 3) Que el Alcalde asuma las siguientes propuestas.

Participación de los vecinos en COPLACO con voz; participar de la información y de los estudios sobre diversos problemas de Madrid; participar en la elaboración del precatálogo artístico de Madrid; facilitar los datos necesarios para que las actuales viviendas del Ayuntamiento desocupadas sean transmitidas a familias necesitadas; que se ponga en marcha la construcción de los Centros Cívicos; que les sea concedida la gratuidad de los autobuses de la EMT a los trabajadores en paro; que se exima de tasas y contribuciones a los parados; que se reduzca el billete de metro y autobús a los jubilados y pensionistas; que se preste atención a los museos y hemeroteca municipal.

■ Y por último, informar de la puesta en marcha del periódico de la Federación Provincial, cuyo primer número se espera esté listo para finales de este mes.

**JACINTO GUERRERO**  
Delegado de "La Unión de Hortaleza"  
en la Junta Directiva de la Federación

# VIRGEN DEL HENAR CALLES INTRANSITABLES



El caminante que pasee por las calles Totana y Calasparra se encontrará en primer lugar con una carretera de más o menos baches, con unas aceras más o menos amplias, pero intransitables. Ahora bien, si desea dirigirse a los bloques laterales de ambas calles, probablemente tendrá que provisionarse de buen calzado para apartar las piedras del camino. Y si ha elegido un día lluvioso para el paseo, no sería extraño que al regresar zapatos y pantalones estuviesen los primeros sin zapatos y los segundos sin perneras.

Y es que ocurre que la entrada de estos bloques no es más que un pequeño espacio de tierra que nunca ha sido arreglado. Podría achacarse a la dejadez de los vecinos el lamentable estado de las entradas, pero, en realidad, ellos nada pueden hacer. Las escrituras de sus pisos no hablan en absoluto de esos terrenos, omiten si son para jardines o para aparcamiento de coches y para colmo, no especifican si el arreglo de las calles corresponde a la Constructora, al Ayuntamiento o a los propios vecinos.

La situación se empeora cuando algún vecino necesita un coche ambulancia junto al portal. Como las calles principales tienen bordillos continuados los vecinos no pueden saltarlos y entonces estas calles de entre bloques resultan infranqueables por la circulación rodada. Calcúlese el efecto de un enfermo que habite en una de las últimas casas del bloque teniendo que ser trasladado forzosamente a hombros desde su puerta hasta el mencionado vehículo, como ya ha ocurrido en ocasiones.

Ante tales hechos, a los vecinos no les queda otro remedio que poner el grito en el cielo, pues sus calles a falta de alcantarillado, pozos reglamentarios y sin sumideros, unido a la falta de firme asfaltado, en épocas de lluvias se convierten estas entradas en auténticos cenagales.

Por ello, los vecinos, solicitan información clara y detallada al Ayuntamiento, que permita llevar a cabo las necesarias reformas a quien corresponda. Esperemos que la respuesta llegue pronto.



## Asamblea en la UVA:

# DESAHUCIOS Y ZONA DEPORTIVA

El sábado 1 de abril, a las 8 de la tarde y con asistencia de unos 400 vecinos, la Comisión de UVA celebró en la iglesia una asamblea para tratar el tema de la zona deportiva y las amenazas de nuevos desahucios.

■ **Zona deportiva.** Se expuso la postura de la Comisión que es la de conseguir medios para que se construya en la UVA una cancha deportiva para baloncesto y balonmano. Algo es algo hasta que nos llegue el polideportivo a construir entre Hortaleza y Manoteras. Algunos vecinos que viven cerca de esta zona manifestaban su oposición a la construcción de esta cancha y al necesario estrechamiento de la calle. Se sometió a votación

la propuesta de la Comisión, que fue aprobada por mayoría absoluta (con un voto en contra y seis abstenciones).

■ También se trató el tema de los desahucios. Una vez más tenemos la amenaza de los desahucios en la UVA; esta vez son 46 familias las afectadas por diversas causas: no ocupación de la vivienda (incluidos algunos emigrantes), por falta de pago (incluidos aquellos que se niegan a pagar mientras el Ministerio no les ponga los recibos a su nombre), por realización de obras sin permiso (cuando con las obras sólo se ha intentado mejorar esas malas viviendas de 50 metros cuadrados que habitamos). Se informó ampliamente

del tema y se vio la necesidad de arreglar de una vez por todas los papeles a todos los vecinos que viven realmente en el poblado y que no tienen los contratos en regla. Para ello la Asociación se va a apoyar en el nuevo decreto del Gobierno por el que se podrá regularizar la situación de aquellos vecinos que ocupan viviendas oficiales sin título suficiente (es decir, sin el papeleo de la casa en regla).

Todos los martes, a las 8,30 de la tarde, la Comisión de UVA se reúne en el local de la calle Alfacar (bloque 45 bis). En esas reuniones tenemos que colaborar todos para la solución de nuestros problemas.

LA COMISION DE UVA

## El Distrito:

### TIRAN DE LA MANTA EN PARQUELUZ

La comisión que el Gobernador Civil creó, ante las denuncias del vecindario, para estudiar el escandaloso asunto de Parqueluz (en la zona de Alameda-Barajas), dio su primer dictamen el 7 de marzo de 1978.

Este documento tiene una gran importancia, como resaltó la prensa diaria, por ser la primera vez que la Administración reconoce las irregularidades de Parqueluz (terreno sin ordenación legal y con construcciones en zona de reserva forestal) y las graves deficiencias en equipamientos del barrio. Asimismo se reconoce una de las viejas tesis de la Asociación de Vecinos: la necesidad de remodelar el barrio, única salida para cubrir sus necesidades escolares, culturales, deportivas, etc.

Es de señalar que este triunfo se consigue por la conjunción de múltiples acciones ciudadanas que por orden de aparición son: denuncias desde 1973 de una comunidad de vecinos que ha dado origen a un pleito con sentencia positiva; acciones desde 1975 de la Asociación de Vecinos AFAO; creación de la comisión de trabajo en el Gobierno Civil en noviembre de 1977; manifestaciones ciudadanas de los vecinos de Parqueluz en el pasado mes de febrero; apoyo de las fuerzas políticas en las gestiones de la Asociación de Vecinos, etc., etc.

En Parqueluz se ha tirado de la manta y se ha encontrado lo de siempre: un escándalo urbanístico encubierto hasta ahora por un Ayuntamiento inepto y al servicio de conocidos intereses.

## RECETAS de COCINA

### ROSQUILLAS CASERAS

Echar en un recipiente 2 huevos, 8 cucharadas de aceite, 16 cucharadas de azúcar, 16 de leche, 1 pequeña de bicarbonato y la raspadura de un limón grande.

Mezclar con la harina que sea necesaria para hacer una buena masa.

Freír las rosquillas y en caliente rebozarlas en azúcar y canela.

Ana Lázaro (ORISA)

## Rectificación

### LA ORT TAMBIEN ESTUVO

En el número anterior del periódico, al informar sobre la presencia de los partidos políticos en nuestra Asamblea de socios, omitimos involuntariamente la presencia de la representación de la ORT. Sin embargo, allí estuvo este partido para entregarnos un saludo y un mensaje de apoyo a las reivindicaciones vecinales junto a los partidos que mencionábamos: UCD, PSOE, PSP y PCE.

## EMPRESA AUTOCARES PORTILLA

- VIAJES
- EXCURSIONES
- COLEGIOS
- FABRICAS



Avda. San Luis, 18, 48 y 50  
M A D R I D - 3 3

Tels. { Ofic. 763 05 52 - 763 07 35  
{ Permanente 763 35 84

## forma

PAPELES PINTADOS Y DECORACION

López de Hoyos, 361 y Ctra. de Canillas, 82 - Madrid-33

JOSE RODRIGUEZ ALBARRAN

## LOS TECNICOS

ELECTRODOMESTICOS  
T. V. - REPARACIONES

Aldaya, 51 - 52  
UVA de Hortaleza

Teléf. 763 20 24  
MADRID - 33

Le abonamos hasta 10.000 pts.  
por su viejo TV

# NOMBELA

FACILIDADES DE PAGO SIN ENTRADA  
TELEFONO 763 39 45

Ayuntamiento de Madrid

# LOS ALPES: UN BARRIO EN BUSCA DE SU IDENTIDAD



¿Para qué las farolas sin alumbrado?

Si inviéramos que recuperar la memoria histórica (en el supuesto de que un conjunto de edificios nacidos al socaire de la especulación del suelo, del oportunismo de la expansión territorial o de la coyuntura político-económica, pudieran tener distinta raíz que los mencionados antecedentes), entonces intentaríamos, ya dentro de la aceptada, por imponderable, ley de la expansión urbanística, acercarnos a ese conglomerado de edificios que el capricho de su constructor puso de nombre: Urbanización Los Alpes. (Véase el artículo del número anterior «¿Qué pasa en Los Alpes?»).

Lo primero que uno se pregunta es: ¿por qué Los Alpes? ¿A santo de qué este nombre? Pero sin ánimo de trascender lo que no tiene trascendencia, dejémoslo así: Los Alpes. Y para mayor abundancia de datos: 6.ª Fase del Polígono de Santa María de Hortaleza. Como memoria es bien poca aún, añadiendo los datos de un plano con la siguiente leyenda: Plan de Urbanización aprobado por Gerencia Municipal de Urbanismo el 20-2-1968. Superficie de terrenos asignada por Junta de compensación (Acta 19 nov. de 1968): 11.845,41 metros cuadrados. Ordenación de volúmenes aprobada por la misma Junta (19 Nov. 1968).

Así nace un barrio sobre el papel; así nació LOS ALPES, de una parida urbanística inconclusa y con problemas fronterizos y de puertas para adentro. El que nuestro barrio fue se antes terreno de asiento para las eras del cereal y la legumbre traidos de las tierras aldeanas de Hortaleza, es cosa que compete investigar y difundir al equipo de historiadores y arqueólogos de la Asociación de Vecinos para curiosidad e interés de propios y extraños. Por el momento, nuestro asentamiento natural son los incipientes cantos rodados de una calzada desnuda de asfalto, cuya ausencia marca límites bien precisos entre un

barrio (Santa María) y otro (Los Alpes). Como se ve, nuestra búsqueda de identidad no deja de tener un origen más que oprobioso. Si por tierra tenemos los cantos pelados; si por el aire se nos niega la luz de la noche, aunque la arquitectura que habitamos esté rodeada por los tres costados por una peligrosa red de cables de alta tensión. ¿Quién o quiénes son los responsables de tan caótico origen? Tiempo habrá de ponerlos en candilero con pelos y señales. Hoy estamos intentando buscar un punto de partida de la identidad como barrio, lugar de asentamiento humano, de convivencia, simplemente habitable y que con persistente terquedad se nos niega. ¡Hasta el agua! ¡El agua! De vez en cuando una máquina municipal viene a regarnos los baches y los cantos y se va como un intruso que, como falso samaritano, viene a acercarnos un cañilo de agua a los labios. ¡Váyase el cuerno y no vuelva! ¡Venga el agua por su tubería y salga por las

bocas de riego! ¡Venga la luz del alumbrado por sus cables y farolas a iluminar nuestra noche! ¡De una vez por todas tengamos la fiesta en paz, si es que quieren tenerla los responsables, y venga a nos el suelo por donde puedan rodar nuestros automóviles y caminar nuestros peatones a salvo! Las señas de identidad ciudadana empiezan por aquí; por hacerse respetar; por exigir lo que nos pertenece. Naturalmente que esto lleva aparejado algo más: un contacto humano, un nivel de convivencia, un diálogo entre vecinos, un acercamiento común a nuestros comunes problemas, cuyo resultado daría la respuesta a lo que buscamos: identidad. Con identidad podemos reclamar; con identidad podemos exigir; con identidad podemos mejorar; con identidad podemos hacer de nuestro barrio un lugar habitable (no sólo un dormitorio) para nosotros y nuestros hijos (¡y de ellos también tenemos que ocuparnos!). Ahí, a la vuelta de la esquina está programado un Centro de E. G. B. Un poco más arriba en terrenos del barrio de Santa María una guardería, un Centro Cívico e iglesia. Al otro lado de la vía del ferrocarril una extensa zona verde (especie de Casa de Campo) en el llamado polígono Valdebeba. Pero si todo esto no lo reclamamos, no se convertirán en viviendas, es combreras o Dios sabe qué posibles operaciones inmobiliarias especulativas. Y para pedirlo y conseguirlo hay que identificarse como lugar habitable, como núcleo humano, movidos por iguales intereses (que afectan a todos) con proyección de futuro, pues no son únicamente las cosas del Urbanismo lo que la esperanza y los sueños de LA UNION DE HORTALEZA puede poner en marcha. Por de pronto, nosotros, vecinos de LOS ALPES, necesitamos reencontrarnos, llegados de otros lugares de la geografía española, pueblos o provincias (trabajadores manuales, artesanos, empleados, técnicos, comerciantes, industriales) en un barrio que si bien aún busca su identidad, pronto pueda tener hasta festejos propios, propiciando junto a la fiesta el desarrollo deportivo, cultural, educativo, sanitario, base de la conciencia ciudadana y punto de encuentro para identificar nuestra personalidad individual y colectiva.

José Hernández Miguel  
José López Herrero  
(Vocales de Los Alpes)  
Reportaje gráfico:  
Carlos Mulás

## URBANIZACIONES SIN URBANIZAR

- Nació como 6.ª fase del Polígono de Santa María. Hoy Los Alpes empieza a exigir lo que le pertenece.
- La Asociación propicia en Los Alpes el contacto humano, la convivencia y el diálogo entre los vecinos, como base indispensable para cambiar el barrio.



Las Torres de Los Alpes: en la calle, protección.



Cuello de botella entre los Alpes y Santa María. Al fondo el solar vacío donde deben ser construidos un Centro Cívico, una Guardería y una Iglesia.

## EL FRACASO DE LAS VIVIENDAS SOCIALES (y II)

El fracaso de la Ley de Viviendas Sociales habría que buscarlo en la pretensión —a todas luces imposible— de conciliar las necesidades de la población trabajadora (viviendas modernas y confortables a un precio justo y con adecuadas condiciones de pago) con los intereses de la iniciativa privada, demasiado acotada para obtener sustanciosos beneficios en sus descontroladas actividades inmobiliarias.

En efecto, si analizamos el contenido de la Ley y la publicidad que acompañó a su salida, podemos observar que la construcción de viviendas sociales no era precisamente el principal fin que se perseguía, sino que por encima de él primaban muchos otros intereses de alta envergadura:

- Dar salida a las fuentes de financiación, necesitadas de inversiones seguras.
- Promocionar medios financieros a la empresa privada a fin de mitigar los efectos de la crisis que padecemos desde hace años.
- Reducir el desempleo, desplazando a grandes cantidades de parados hacia la construcción de viviendas.
- Liberar al Ministerio de la responsabilidad de hacerse cargo directamente del problema de la vivienda.
- Mejorar la imagen de la Administración, apareciendo el extinto Ministerio de la Vivienda como el feliz promotor de una idea que iba a dotar de vivienda a todos los españoles que la necesitasen, apoyándose en una demagógica campaña publicitaria en la prensa nacional (diciembre 1976).

A esta contradicción de intereses, habría que añadir la falta de suelo público sobre el que edificar, ya que acceder a la compra de suelo privado supone enfrentarse al problema de la especulación y al aumento de los costos de las viviendas. De esta forma, la miopía o el optimismo de los padres del plan, ha llevado al fracaso, una



## PRENSA DE BARRIOS

### “EL ALAMEDA” CUMPLE UN AÑO

El periódico de la Asociación de la Alameda de Osuna (AFAO) cumple su primer año de existencia. Mes a mes el periódico no faltó a la cita con el barrio. Los que ya conocemos las angustias de estas citas mensuales, también sabemos el mérito que tiene pasar la frontera de esos doce meses. Desde estas páginas enviamos un saludo a todo el equipo de “El Alameda”, que puede estar orgulloso de su trabajo, trabajo del que nos beneficiamos nosotros. “Ciudadano Babilonio” también le queremos hacer famoso en los barrios Hortaleza. Y va de saludos a la prensa hermana de barrios. La Asociación de Vecinos de Canillas-San Fernando ya edita a imprenta su flamante Boletín. Y la Asociación de San Blas-Simancas, pionera del movimiento ciudadano madrileño, ha puesto en la calle su revista “Intento”. Poco a poco en los barrios nos escribimos y nos contamos nuestras cosas.

## ASESORIA JURIDICA Y URBANISTICA

Todos los viernes, a partir de las 8 de la tarde, nuestros abogados tienen abierta consulta en los locales de la UVA (final calle Alfacar, bloque 45 bis).  
Socios: consulta gratuita. No socios: consulta 200 pesetas.  
Para socios y no socios todo gasto que se pueda derivar de gestiones, demandas o posibles juicios serán convenidos posteriormente con los abogados.  
Para los asuntos estrictamente laborales la asesoría informa sobre los despachos laborlistas y sindicales existentes en Madrid.

Av. de la Barranquilla, 13 (San Lorenzo)  
Ahillones, bloque 49 (UVA)

## NOMBELA



VISOMSA —que por cierto hasta el momento no ha terminado ninguna vivienda que se sepa— se limita a promocionar viviendas adaptándose a los mínimos que marca la letra de la Ley, a la vez que como organismo intermedio incrementa los costos que habrán de ser pagados por los futuros compradores. ¿Quién si no paga las oficinas

### Falta de interés de la iniciativa privada, falta de suelo público y aumento de los costes, causas del fracaso.

de Visomsa y mantiene a sus técnicos? Y entre unos y otros quedan las reivindicaciones insatisfechas de los aspirantes a una vivienda social. Y son insatisfechas porque ni los servicios mínimos que marca la ley pueden satisfacer las necesidades de una población marginada, que ya no se contenta con cuatro tabiques por bien construidos que estén, ni hay mucha gente que con un salario mínimo y cuatro hijos a la espalda pueda pagar los casi DOS MILLONES de pesetas que cuesta en Madrid una vivienda con 76 metros habitables. (Precio máximo para un programa familiar de seis personas, según el “B. O. E.” de 13 de febrero del 78: 1.946.310 pesetas).

En nuestra zona tenemos un caso que conocemos bien. El barrio de El Carmen. VISOMSA —después de tres años de organización y lucha continuada— va a construir 136 viviendas para los chabolistas de El Carmen, pero poco más. Va a construir aquellos servicios mínimos descritos por la Ley. Pero hay aspiraciones populares —que la Ley no impide— y que VISOMSA no satisface. Cojimo por ejemplo, la construcción de un local social para uso público del barrio. Un local que serviría para atender las necesidades culturales de 136 familias, gestionado por ellas mismas, donde podría haber cine, biblioteca, reuniones, etc. Es algo que debería ser considerado como un elemento más del equipamiento colectivo de un barrio. Pero VISOMSA no da soluciones al respecto y remite al Ministerio. Y a su vez el Minis-

terio remite a VISOMSA. ¿En qué quedamos? Por otra parte, el Ayuntamiento dice que se hace cargo del problema, pero cesa Arespachaga y de nuevo vuelta a empezar. Ministerio, Alcaldía, VISOMSA, Gerencia, etc., he ahí el circuito que vuelve loco a los ciudadanos, donde todo se pierde y donde pasan meses sin que uno sepa dónde están sus “papeles”. Así se puede entender la actitud de determinados organismos oficiales. El Gobierno ha venido haciendo concesiones —verbales mejor que escritas— en la medida en que las exigencias ciudadanas podían ser absorbidas dentro de sus planteamientos. Pero cuando estas exigencias —legítimas— superan sus posibilidades, o cuando no tienen medios adecuados para satisfacerlas, o cuando su satisfacción implicaría automáticamente sentar un precedente —como es el caso de El Carmen—, entonces trata de eludir el problema y de “perder” a los vecinos a través de sus complicados circuitos burocráticos. Y si aún así los barrios organizados salen del “laberinto administrativo” e insisten en sus demandas, queda la solución de fuerza que se ha venido utilizando durante los últimos cuarenta años. Mientras tanto, las cosas siguen ordenadas a la antigua usanza. En los barrios de chaboleras, en el medio rural y en los “ghettos” donde se hacían los gitanos, los marginados esperan mejores ocasiones para incidir con sus organizaciones en la solución de los problemas, mientras en otros barrios (Manoteras, San Blas, Entrevías, Moratalaz), permanecen multitud de pisos ocupados por funcionarios o “recomendados” que no tienen ni derecho ni necesidad de ocuparlos. Añadiendo a esto que el máximo de subida salarial (23 por 100) está por debajo del incremento del coste de la vida (30 por 100), llegamos a la conclusión de que las “Viviendas Sociales” están al alcance de cualquiera menos de aquellos que realmente las necesitan. Todo un éxito para una clase dirigente que tan “desinteresadamente” quiere resolver nuestros problemas. Eloy LAMAMIE DE CLAIRAC  
Comisión de Urbanismo

**ASADOR DE POLLOS ESTEBAN**  
ESPECIALIDAD EN ASADOS AL JEREZ  
Abierto los festivos hasta las 2  
Frente al final del autobús 9  
C/ Aldaya - Bloque 47 UVA Hortaleza

**GIMNASIO KIM (HORTALEZA)**  
ARTES MARCIALES  
KARATE, TAEKWONDO  
Señoritas - caballeros - niños (desde 4 años)  
Santa Virgilia, 47 (Los Alpes)  
Director: JAE WON KIM - 7.º DAN

ELECTRODOMESTICOS  
MUEBLES DE COCINA Y BAÑO

## Cada día es el "Día del Arbol"

# EL ARBOL ES TUYO: CUIDALO

El pasado 19 de marzo celebramos en Hortaleza el DIA DEL ARBOL. Cerca de 40 niños y bastantes mayores se reunieron en la zona colindante Santa María-UVA para plantar cuarenta árboles y presenciar el espectáculo dramático-titiritero a cargo del grupo de teatro «La Purrela», titulado **La Balada de los parques**. El acto fue organizado por la Asociación de Vecinos «La Unión de Hortaleza» con la participación de las APAS de diferentes colegios: Filósofo Séneca, UVA, Guardería Angelus, San Miguel y también el grupo scout San Martín de Porres.

Cada colegio tenía adjudicada la plantación de seis árboles y los niños más puntuales empezaban la tarea a las 11 de la mañana. Plantar, cubrir de tierra, poner estiércol e incluso un pequeño círculo de piedras. Niños de edades diferentes, desde tres años hasta doce. Cada árbol tiene un nombre que le ponen los chavales y la clave de identidad del colegio al que pertenecen. Nombres simpáticos, «El Tronchao», «Bonito», «Flandes», «El canijo», «Luisa»...

Hago entrevistas cortas a estos jóvenes jardineros para recoger sus impresiones y conocer sus planes respecto a las «plantaciones» que han realizado:

— ¿Cómo vais a cuidar estos árboles?

- Echándoles agua... Ya ha ido mi hermano por ella.
- Regándolos. Como yo vivo
- cerca —en la calle Ahillones— vendré de vez en cuando a echarles agua.
- No dejando que los chicos se suban y los rompan.

Hay algunos nombres que llaman la atención. Por ej. «19 de marzo», «Caminante» o «Libertad». Los niños justifican sus «bautizos».

- Nosotros le hemos puesto «19 de marzo» porque es el día en que nació.
- Pensamos que el árbol cuando se haga grande, podrá dar sombra a los que pasen por aquí y por eso le llamamos «Caminante».
- Pasaban por aquí los scouts cantando eso de «Libertad». Nos gustó mucho. Nosotros «no queremos trabajar como esclavos». Además, «cuando no hay libertad hay muchos que no obedecen y por eso hay asesinatos».

Estas respuestas y otras parecidas nos dan los niños que ya empiezan a ir detrás de la charanga del grupo de teatro para dirigirse al lugar donde

se va a realizar la representación.

Esta vez, el teatro consta de cuatro escenarios. Los actores, vestidos de vagabundos, titiriteros, cocineros y payasos tocando sus instrumentos conducen a los niños de uno a otro espacio para conseguir mayor participación y un interés constante.

El guión de esta «Balada de los Parques» es bien sencillo. Donde ahora sólo hay casas apiñadas, unas encima de otras como si fueran cajas de cerillas, sin zonas verdes, sin pájaros, sin flores, antes había un maravilloso parque donde se oía el viento que agitaba sus ramas, donde vivían pájaros, monos, una vaca, un caballo. Los jóvenes actores mímicamente se transforman en todos los animales de esta selva. Vienen, de pronto, las urbanizadoras y arrasan el bosque. Los actores rígidos, quietos, sin vida, sin movimiento,

son las casas que han plantado los especuladores. Los actores están arracimados, apenas pueden moverse, ni respirar, se quejan constantemente, unos protestan de otros.

Se deja oír una canción de fondo, «La tiraron al barranco». Así pasa con un pobre árbol que ha quedado. Está arrinconado, apenas puede crecer, se ha quedado solo y marchito. A él también lo han tirado al barranco. Una figura blanca, fantasmal, con la nariz afilada, la palidez cadavérica de la muerte se pasea por la ciudad, por esa ciudad que antes era un bosque maravilloso. Dos trotamundos divisan un campo pero está liso, ralo, sin una brizna de hierba porque también de nuestros campos han arrojado los árboles y ahora sólo quedan páramos desiertos. Por último se lanzan globos desde la montaña con mensajes. Todos los mensajes vienen a decir: «No hay que matar la vida», «Protege la naturaleza», «Cuida el árbol». Los niños se divierten, reciben una lluvia de confetis y ven subir los globos gigantes. Los niños y mayores. Todos comprendimos un poco mejor que cada día es «EL DIA DEL ARBOL».

FRANCISCA ROSIQUE  
(Virgen de la Salud)

## CHARLA SOBRE LA LEY MUNICIPAL



El 17 de marzo la Asociación organizó una charla sobre la ley municipal en el Centro Social. Nos la dio Javier Angulo, sociólogo y técnico de CIDUR. Angulo for-

ma parte de la historia de la Asociación; su primera charla nos la dio hace casi cuatro años, cuando estábamos dando los primeros pasos y los más veteranos nos conmovimos un poco al recordar aquella época.

Nos habló de cómo debe ser un buen Ayuntamiento y de los defectos que tiene la actual ley electoral discutida recientemente en el Congreso por los Diputados. A pesar de los defectos señalados Angulo ha hecho sus cálculos (basados en los resultados electorales del 15 de junio) y ha anunciado en Hortaleza el triunfo de la izquierda en el Ayuntamiento de Madrid con 28 concejales (PSOE-PSP PCE), contra 27 que conseguirán UCD y Alianza Popular.

## Aviso urgente de la Comisión de Cultura

### FIESTAS DE PRIMAVERA

Se acercan nuestras terceras FIESTAS DE PRIMAVERA que celebraremos el 27 y 28 de mayo. Una vez más tenemos que superar las del año anterior. Para ello tenemos que empezar a prepararlas.

La preparación de las Fiestas debe ser asunto de todos. La Comisión de Cultura te invita a que asistas a las reuniones de la Comisión de Festejos que a partir de ahora se reúne todos los lunes a las 8 de la tarde en el local de Santa María (Torre, 5, final de Santa Susana). Allí puedes aportar tus ideas y tu colaboración para conseguir que nuestros barrios vivan unos días de alegría y jolgorio en torno a la Asociación. Esperamos tu participación.

### Hilo directo con la Parroquia

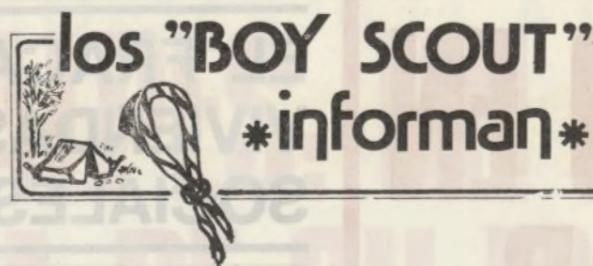
La Parroquia de San Martín de Porres, que comprende fundamentalmente los barrios de UVA y Santa María, ha publicado el mes pasado el primer número de su boletín «Hilo directo». Saludamos esta iniciativa informativa y nos hacemos eco de su postura abierta a la colaboración con las entidades asociativas de nuestros barrios. El boletín invita a sus lectores «a la colaboración con todas las fuerzas vivas de la zona interesadas en la elevación humana del hombre».

### CARTELERA del Cine-Forum

\* SABADO 15 de abril: «El hotel de los lios» de los hermanos Marx.

\* SABADO 29 de abril: «Psicosis».

Recordamos que las sesiones son en el Centro Social en la UVA (calle Abertura), a las siete de la tarde.



QUE... el pasado día 19 una representación de los "BOY SCOUT" San Martín de Porres, compuesta de LOBATOS Y PIONEROS, estuvieron presentes en el "día del árbol", promovido por la Asociación, y plantaron cinco hermosos árboles que les asignaron (que nos duren mucho tiempo).

QUE... el día 18 y 19 de marzo las unidades de ALITAS, RANGERS y GUIAS hicieron una acampada a la sierra de la Pedriza. QUE... el día 2 de este mes hubo la habitual "SALIDA DE PADRES" con todas las unidades a Hoyo de Pinares, en la sierra de Avila: tuvimos misa de campaña y el acto de hacer la promesa de varios componentes que entran a formar parte de dicho grupo, dándoles la bendición nuestro consiliario don Antonino, que nos acompañó en dicha salida.

Y aunque el tiempo no acompañó mucho, pues nos hizo de todo (lluvia, viento, granizo, etc.), lo pasamos estupendamente todos: pequeños y mayores, con la diversidad de juegos y actividades preparados para ese día, aparte de la comida al aire libre.

Adelante, "SCOUT", ese el camino.



Misa de campaña en Hoyo de Pinares.

## Recuerdo breve a

### ANTONIO MACHADO

Español, Poeta (1875-1939)

El pasado 22 de febrero se cumplieron 39 años de la muerte de uno de los hombres más singulares y entrañables de nuestra poesía.

Durante sus casi 66 años de vida, Antonio Machado fue fundamentalmente un hombre bueno dedicado a los demás a través de su condición de catedrático de Instituto y de su compromiso como intelectual con una idea por la que luchó hasta su muerte.

De su poesía se ha dicho todo y no cabe más que introducirse en ella para encontrar aún su irremediable actualidad y asimilar personalmente su mensaje.

Poeta admirado, hombre sencillo y ciudadano ejemplar, ha recibido el homenaje y el reconocimiento de todos los intelectuales, artistas, poetas y hombres de bien siendo su reivindi-



cación común la vuelta de los restos del poeta a los campos que tanto amó.

...Caminante, no hay camino, se hace camino al andar...

Murió en un pueblecito francés tan sólo dos días antes que lo hiciera su madre y un mes más tarde de que abandonase su tierra española.

CARLOS MULAS  
(Santa María)

## TRES POEMAS

### LA CARTA

De una carta de amor  
hice un barco de papel.  
Luego lo eché a la mar  
y soplé para verlo navegar.  
Pero tan fuerte soplé  
que no lo volví a ver más.  
El barquito se llevó  
unas palabras de amor.

### PESADEZ

Era una noche tan larga,  
era una noche oscura.  
Era una noche callada,  
era una noche sin luna.  
Tu cuerpo latía en mí,  
y yo en el tuyo no quería.  
De aquella noche amaneció  
un día de barro y lluvia.

Ana María Ruiz  
(Barrio de San Miguel)

### LOS EMIGRANTES

Las maletas hicieron para buscar trabajo y dinero,  
en otras tierras, en otra patria.  
Con dolor y tristeza ven que su tierra se aleja,  
piensan que quizá no vuelvan  
y a sus ojos se acerca el llanto.  
De su tierra se van  
y a otra tierra llegan.

Mercedes Alonso  
11 años / Virgen del Henar  
Colegio / Pinar del Rey

### CONFECCIONES

## GONAL

ESTABLECIMIENTO RECOMENDADO  
EN EL BIEN VESTIR MASCULINO

Costa del Sol, bloque 5  
San Miguel

Teléf. 763 23 26  
MADRID-33

## OPTICA MONTES

FOTOGRAFIA • MICROLENTILLAS • AUDIFONOS

Mar Negro, 4 (junto a gasolinera San Matías)  
Teléf. 763 09 27 • MADRID - 33

## MUEBLES Santa María

OFRECE TODA CLASE DE MUEBLES PARA  
SU HOGAR CON LA MAYOR GARANTIA Y  
BAJOS PRECIOS

Calle Santa Susana, 27 - Parque de Santa María  
Teléfono 763 26 09 - MADRID-33

Importante reunión el domingo 2 de Abril

# DIPUTADOS EN HORTALEZA

El pasado domingo 2 de abril la Coordinadora de Asociaciones Ciudadanas del Distrito Municipal de Hortaleza hizo la presentación de su estudio colectivo sobre la situación y problemas de nuestros barrios «El Distrito de Hortaleza: Hoy y mañana». Diputados por Madrid, representantes de la Administración y unos 150 miembros de las Juntas Directivas de las Asociaciones nos reunimos en el local social de la Asociación de Portugalete para discutir las conclusiones del trabajo. La prensa de Madrid se ocupó ampliamente de la reunión. Algunos titulares nos dan idea de la resonancia del hecho: «Importante "cumbre" de política municipal en Hortaleza» ('Diario 16'). «Los parlamentarios "pac-taron" con los vecinos de Hortaleza» (diario "YA").

Los asistentes fueron los siguientes:

- Cuatro diputados por Madrid: Sócrates Gómez del PSOE, Donato Fuejo del PSP, José Martínez de AP y Ramón Tamames del PCE. El diputado Oscar Alzaga de UCD, ante la imposibilidad física de su presencia, estuvo representado por el presidente de la comisión de urbanismo de UCD, Vicente Montemios.
- Ministerio de Obras Públicas: Carlos Conde Duque, Gerente de Coplaco.

★ **Diputados, Administración y Asociaciones de acuerdo para constituir una comisión conjunta de cara a la solución de los problemas del distrito de Hortaleza**

★ **El 13 de abril en COPLACO se reunirá por primera vez la comisión conjunta.**

—Ayuntamiento de Madrid: Tercer Teniente de Alcalde, Eduardo González Velayos ostentando la representación del Alcalde Alvarez; Antonio Vázquez, Delegado Vecinal y Antonio Martínez, Concejal del Distrito.

—Gobierno Civil: Fernando de la Sota, ostentando la representación del Gobernador Rosón.

—Asociación de Promotores e Inmobiliarios: José González, Gerente.

—Partidos políticos: responsables del PCE, PSOE y UCD.

Los senadores Alonso del PSP y Villar de Independientes enviaron sendos mensajes de solidaridad y apoyo.

En crónica de urgencia podemos resumir:

- 1) Unanimidad entre los asistentes sobre los méritos del trabajo realizado por nuestra Coordinadora: «El Distrito de Hortaleza - Hoy y Mañana».
  - 2) Aceptación general de la constitución de una comisión entre todos los asistentes para estudiar la forma de acelerar la solución de los temas pendientes de nuestros barrios y para planificar el futuro del Distrito. Esta comisión se reunirá el 13 de abril en Coplaco.
  - 3) Apertura del debate sobre la definición y el espacio del movimiento ciudadano.
  - 4) Los diputados elevarán a sus respectivos grupos parlamentarios la propuesta de declaración de interés público de las Asociaciones de Vecinos y su inscripción en nuestra nueva Constitución.
  - 5) Paralización del Plan de Urgencia de Barriadas y readjudicación del dinero a los temas realmente urgentes según el criterio del vecindario.
- No nos queda más que resaltar el magnífico tono del desarrollo del acto, la seriedad y responsabilidad demostrada por nuestras asociaciones y el excelente nivel de las intervenciones de nuestros diputados y de buena parte de los representantes de la Administración.

## UN SENADOR ESCRIBE A LA COORDINADORA

Don Manuel Villar Arregui, presidente del partido político Izquierda Democrática y senador por Madrid en el grupo Independiente, dirigió a la Coordinadora de Asociaciones del Distrito una carta que consideramos de gran interés por la especial valoración que en ella hace de nuestro movimiento asociativo, llamado como el mismo dice, «a cumplir una función en la construcción de la nueva sociedad cuyos primeros pasos se están dando entre nosotros». Agradecemos de lleno al señor Villar Arregui sus palabras de reconocimiento y estímulo.

Queridos amigos:

Acepté, con alegría, mi presencia en la reunión del próximo día 2 de abril, cuando fui convocado para comparecer en ella. Más tarde, advertí que ese día es un domingo y que compromisos anteriores hacen ineludible mi presencia en otro lugar de España.

No quiero limitarme a expresar mi solidaridad con la iniciativa creadora de que la Coordinadora de Asociaciones de ese distrito municipal ha dado ya sobradas muestras. Así lo hice cuando en julio del pasado año, fui requerido por la Asociación familiar de Alameda de Osuna.

En la construcción de una convivencia civilizada, pacífica y solidaria, tienen cabida cuantas personas no contriñen su acción a su intimidad o a sus intereses egoístas y se consideran corresponsables en el planteamiento y en la solución de los problemas que afectan a la comunidad. En una democracia pluralista y parlamentaria, los partidos políticos, formados en función de una ideología común que aglutina a sus militantes, ocupan un lugar destacado, pero, en modo alguno, un lugar único. Sindicatos, colegios profesionales, asociaciones culturales y, muy en concreto, asociaciones

ciudadanas están llamadas a cumplir una función—derecho y deber al propio tiempo— en la construcción de la nueva sociedad cuyos primeros pasos se están dando entre nosotros.

Que los propios vecinos de un distrito tan populoso y tan amplio como el distrito de Hortaleza hayan sabido asumir la crítica de su pasado, el análisis de su presente y la proyección de iniciativas respecto de su futuro es un hecho que se inscribe entre los más positivos de los que se están produciendo entre nosotros.

Por lo que a mi atañe —en la medida en que la confianza de mis ciudadanos me hizo el honor de otorgarme su representación en el Senado— sólo me queda ofrecerme, sin reserva de ninguna clase, a disposición de quienes han constituido esa Coordinadora para cooperar en el logro de los fines que persigue. El estudio, que he examinado atentamente, revela un hondo sentido social en sus autores y una visión de la función que a la asociación de ciudadanos atañe ejemplarmente clara.

En la confianza de que el ejemplar proceder de esa Coordinadora del distrito de Hortaleza sirva de estímulo en todos los barrios de Madrid, con el dolor de no poder estar presente en el acto del domingo día 2, envío a todos mi saludo más cordial y respetuoso.

Manuel Villar Arregui

### BERNARDO NO ESTA CONTRA LA FEDERACION

Bernardo López-Rey, boxeador del Club "Cátedra Hortaleza", al que entrevistamos en el número de febrero de nuestro periódico, nos comunica que se han interpretado mal sus palabras y que en ningún momento se manifestó contrario a la Federación Castellana de Boxeo. Así lo hacemos público.

Su entrenador, Carlos Mateo, presente en la charla que mantuvimos con Bernardo, aprovechó la ocasión para comunicarnos que el Club que ha ido formando en la "Cátedra" de la UVA se traslada al Centro Cultural de Prosperidad, donde se encuentran con mejores medios (gimnasio con duchas de agua caliente y parquet, por ejemplo). Les deseamos suerte en su nueva etapa deportiva.

## DEPORTISTA DEL MES

### JOSE FERNANDEZ: CAMPEON DE CASTILLA DE AFICIONADOS

★ **Tiene 22 años, es vecino de San Miguel y el boxeo le ha dado muchas alegrías y buenos amigos.**



José Fernández, "Jose" para los amigos, es una de esas figuras del deporte que brilla con luz propia. Un chico que trabajando y entrenando a base de esfuerzo y voluntad, ha conseguido el campeonato de Castilla de Aficionados consecutivamente en los tres últimos años. Tiene veintidós años y ha nacido en Badajoz. Para que nos cuente sus cosas nos hemos acercado hasta su casa en el barrio de San Miguel, donde mantuvimos con él la siguiente entrevista.

—¿En la actualidad estudias o trabajas?

—Bueno, estudié hasta quinto de bachiller, pero la verdad es que no me gustaban demasiado los libros, así que decidí empezar a trabajar. Empecé en un almacén de repuestos de automóviles a los quince años y en la actualidad trabajo de camarero en el Hotel Meliá Castilla.

—¿Cómo haces compatible el trabajo y el entrenamiento?

—Para estar en forma hay que hacer ejercicio y entrenar diariamente. Yo me entreno unas dos horas diarias y lo hago cuando puedo: por la mañana o por la tarde cuando salgo de trabajar. Desde luego es sacrificado pero es totalmente necesario.

—¿Y dónde te entrenas?

—Pues la mayoría de las veces en el Gimnasio del Atlético de Madrid, club al que estoy vinculado en su equipo de aficionados y con el que he conseguido mis últimas victorias. Últimamente también me entreno en la antigua "Cátedra" de la UVA. También suelo hacer "footing" por las Cárcabas o Pinar del Rey.

—Oye, José, cuéntame algo de tu trayectoria deportiva, porque estoy viendo muchos trofeos en tus vitrinas.

—Empecé boxeando en una "kermés" de Tetuán, donde gané el primer combate antes del límite y esto me animó mucho.

Luego seguí entrenando en el Atlético de Madrid y conseguí el subcampeonato de Castilla de 1974 en la categoría super-welter. Al año siguiente fui campeón de Castilla en esta categoría. Ya en 1976, estando en el peso medio, me proclamé nuevamente campeón de Castilla. Y en 1977 volví a ser campeón de la región centro de los medios. Además de estos campeonatos digamos oficiales conseguí trofeos en veladas en Valdecas, en Cuenca, en Soria y el Trofeo Paulino Uzcudun en 1973.

—Contéstame a esto, José, ¿Hay agresividad o violencia en el boxeo?

—En el boxeo cada uno se muestra como es. Si es inteligente, con inteligencia; si es agresivo, con agresividad, pero siempre el objetivo es vencer al adversario. Yo no me considero agresivo, sin embargo en el ring hay que dar puñetazos sin que te los den, esta es la regla de oro del boxeo.

—¿Crees que carecemos de instalaciones deportivas en Hortaleza?

—Creo que sí. Harían falta unas buenas instalaciones para la práctica del deporte en general.

Pues nada, que las construyan pronto y te veamos en ellas con algún cinturón de campeón de España, que suponemos será tu próxima meta.

Así nos despedimos de este joven de veintidós años que también nos dice que el boxeo le ha proporcionado muchas alegrías y muy buenos amigos.

MANALVAR

(Comisión de San Miguel)

**ELECTRICIDAD**  
**Laborda**

INSTALACIONES Y MONTAJES ELECTRICOS  
AVISOS DE ELECTRICIDAD  
VENTA DE TODO TIPO DE MATERIAL ELECTRICO  
PORTERO AUTOMATICO  
C/SANTA SUSANA, N.º 53 - TEL. 763 51 37

**PASTELERIA-CONFITERIA**  
**FABRICACION PROPIA**

**Carmen** CENTRO COMERCIAL  
Av. Virgen del Carmen, 35  
Tel. 7636874 - MADRID-33

MOISES • CUNAS • TACA-TACAS • ANDADORES  
PARQUES INFANTILES • COLCHONETAS  
COCHECITOS

Barrio Orisa  
Bloque 12 - Tienda núm. 7  
Teléf. 763 25 23 - MADRID-33

**EMI**

**BAR ORLY**  
Comidas caseras - Tapas de cocina  
Mar de Aral, 7 (Virgen de la Salud) - MADRID-33

## CONSTRUCCIONES ESCOLARES:

## UN LABERINTO

- ★ Un Instituto y un nuevo Centro de EGB en los 10.000 metros de terreno escolar entre UVA y Santa María.
- ★ Después de dos años de idas y venidas el nuevo delegado provincial de Educación nos confunde con una comisión de Fuencarral y confiesa que no sabe nada de nuestros asuntos.



Conseguir la creación de suficientes puestos escolares en nuestros barrios no es algo fácil. Allí están, sin embargo, los 9.999 metros cuadrados de terreno, situados al final de la calle de Santa Adela, entre el barrio de Santa María y la UVA, que figuran sobre el papel como destinados a la construcción de un centro de E. G. B. y un Instituto, y cuya aplicación a este destino se ha previsto, al parecer, en los Pactos de la Moncloa. Allí están, sí, pero los pasos necesarios para que esto se transforme en realidad han de ser dados por los verdaderos implicados en el problema, por las entidades ciudadanas. No podemos esperar, sin nuestra decidida actuación, que estos 9.999 metros cuadrados de desmonte, surcados por tendidos de conducción eléctrica, se transformen de la noche a la mañana en una realidad espléndida.

LO QUE DAN DE SI 10.000 M<sup>2</sup>

Un centro de E. G. B. de 24 unidades y un Instituto de B. U. P. de las mismas características no caben, materialmente, en un terreno así. Por otro lado, de todos es conocido que el problema se agrava por la lamentable situación en que se encuentra el Colegio Nacional de UVA.

A primeros de este año, la Comisión de Enseñanza de la Asociación, en unión con otras entidades ciudadanas (A. P. A. S. del Colegio Nacional de UVA, Filósofo Séneca, San Miguel, Guardería «Angelus», Colegio Liceo Madrid, Junta Promotora del Colegio Santa Fe) y los claustros de los Colegios Filósofo Séneca y San Miguel, han constituido una comisión mixta para analizar los problemas de educación en la zona y proponer soluciones ante la Administración. La propuesta de la comisión consiste en la construcción de un centro de E. G. B. en esos terrenos para, una vez en marcha, proceder a la demolición del ya ruinoso Colegio Nacional de UVA y a la construcción en ese lugar de un Instituto de B. U. P. Entretanto, crear un sistema suficiente de transporte escolar para los alumnos que han de desplazarse al Instituto Conde de Orgaz, en Canillas. Esta es una propuesta de carácter urgente, para conseguir que las obras necesarias puedan incluirse dentro del Plan de construcciones escolares de 1978. Además, hay otros terrenos para enseñanza cedidos al Ayuntamiento en Santa María, en Virgen de la Salud, en la calle Calasparra, en calle Totana, en los que se exige la construcción de otro centro de Educación General Básica y de cuatro guarderías.

## IDAS Y VENIDAS

Tras la creación de la comisión mixta se solicitó una entrevista conjunta con el Gobierno Civil, delegado provincial de Educación, delegado de Educación del Ayuntamiento y delegado del Ministerio de Trabajo para asuntos de guarderías. Este fue el inicio de una larga serie de intentos por llegar a un diálogo con la Administración sobre los problemas más urgentes, diálogo que la Administración no pareció propiciar muy entusiastamente. Al final se consigue una convocatoria para el día 20 de marzo pasado en la Delegación Provincial de Educación. En dicha reunión sólo se personó el entonces recién nombrado delegado provincial que, por desgracia, carecía de información sobre el problema; su antecesor en el cargo no había dejado memoria alguna de gestiones anteriores. Curiosamente, recibí a la comisión pensando que se trataba de una de ¡Fuencarral! Ante esta situación, la comisión se personó en el Gobierno Civil para urgir la convocatoria de una nueva reunión con todos los responsables. La reunión se celebró, por fin, el día 30 de marzo, y las conclusiones fueron «bastante» alentadoras: la construcción puede empezar, pues el Ministerio de Educación dispone de fondos, pero el Ayuntamiento ha de ceder los terrenos en condiciones óptimas. Es decir, sin conducciones de alta tensión. El Ayuntamiento, por su parte, afirma que no puede urgir a las compañías eléctricas la modificación de las conducciones, puesto que éstas se ajustan a las normas legales... ¿Un callejón sin salida? Aun así, el Ministerio se ha comprometido a enviar a sus técnicos para ver la forma de comenzar las obras. Lo que está claro es que es nuestra responsabilidad como ciudadanos el conseguir que los terrenos destinados a equipamientos básicos para nuestros barrios, cumplan este fin y no el de vertederos. Depende de nosotros.

COMISION DE ENSEÑANZA

Av. de la Barranquilla, 13  
(San Lorenzo)  
Ahillones, bloque 49 (UVA)

## El 9 de abril volvió el Rastro a Hortaleza

## EL RASTRO QUE NO CESA

- ★ A los dos meses de gestiones, el Ayuntamiento nos comunica que ha perdido los papeles. El expediente «extraviado» aparece después de una carta de la Asociación al Alcalde.

El día 18 de diciembre del año pasado pusimos en marcha la idea de organizar en nuestros barrios un Rastro con el fin de animar la vida comunitaria y el intercambio de cosas e ideas entre los vecinos. El segundo domingo que lo organizamos la policía municipal nos comunicó que teníamos que suspenderlo y tramitar los permisos oportunos.

Acatamos esta decisión e iniciamos estos trámites. El Ministerio de la Vivienda nos concedió rápidamente el permiso de los terrenos, y en el Ayuntamiento presentamos solicitud con todos los requisitos y pólizas el 1 de febrero. El 15 de febrero la Delegación de Relaciones Sociales tramita el expediente y lo remite a la Delegación de Obras y Servicios Urbanos, Industrias y Actividades para su posterior trámite ante la Comisión Municipal de Gobierno. Aguardamos pacientemente la respuesta y sobre el 20 de marzo, ante nuestra insistencia, nos comunican ¡que se ha perdido el expediente! y que tenemos que volver a repetir los papeles.

## CARTA AL ALCALDE

El 21 de marzo enviamos una carta al nuevo Alcalde de Madrid, en la que manifestamos nuestro estupor ante tanta irres-

ponsabilidad (y, ¡oh milagro!, a los pocos días aparece el expediente «extraviado»). En la carta le anunciábamos para el día 9 de abril la puesta en marcha otra vez del Rastro. Pensamos que el Ayuntamiento ha tenido tiempo suficiente en tres meses para tramitar los papeles necesarios. O para conceder, al menos, el permiso provisional que solicitábamos en la carta al Alcalde del 21 de marzo.

Con todo ello el Rastro ha vuelto a nuestros barrios con gran animación el domingo 9 de abril, y si el tiempo lo permite y la autoridad competente colabora, tendremos Rastro para rato.

## OPOSICION EN EL «SENECA»

En todas nuestras idas y venidas por el Ayuntamiento nos encontramos con una sorpresa desagradable cuando nos comunican que en el expediente figura un documento en el que personas responsables del Colegio Na-

cional «Filósofo Séneca» se oponen a que se conceda permiso para el Rastro.

Nos sorprende esta postura, dado que el Rastro se celebra en terrenos de la UVA que pertenecen al Ministerio de la Vivienda, y el hecho de que el mencionado Colegio Nacional esté en el terreno contiguo no se nos alcanza a comprender en qué le puede perjudicar el Rastro, máxime cuando se celebra en domingo, día en que el Colegio está cerrado (y los niños del «Séneca» —se nos ocurre de pasada— podrían estar en el Rastro exponiendo sus dibujos y trabajos manuales).

De todas formas lo que más nos duele es el método empleado. Las personas responsables de este escrito se han olvidado de que las entidades ciudadanas de la zona tenemos la costumbre de reunirnos en Coordinadoras para tratar los problemas y gestiones que tenemos en común. No hubiera costado mucho trabajo exponer en una de esas reuniones los motivos por los que no ven conveniente la instalación del Rastro y entre todos nosotros aquí, en el barrio, discutirlos para después actuar libremente en consecuencia. Quizás en otras épocas más oscuras y caciquiles una intervención de este tipo habría echado por tierra un proyecto colectivo y cargado de buenas intenciones sin que nadie llegara a saber nunca cómo sucedieron las cosas. Los aires que corren hoy son más propicios al diálogo, a la negociación y a la información cara al público. En esta línea está la Asociación de Vecinos y estamos seguros que todos los malentendidos se pueden aclarar.

Lo que sí está ya claro es que el Rastro encuentra eco en el vecindario, que simplemente lo que quiere es pasarse las mañanas domingueras paseando, curioseando y charlando. Solamente queda que el Ayuntamiento colabore con los vecinos en facilitar la buena marcha del Rastro, aunque sólo sea simplemente sin oponerse. Pensamos que el Ayuntamiento no tiene nada que perder (en este caso no le pedimos ni una peseta) y sí tiene mucho que ganar: el aplauso de un vecindario poco acostumbrado, esa es la triste realidad, a concederle palmas al Ayuntamiento.

NACHO QUINTANA

## Cafetería - Repostería

"FELO"

Especialidad en fiambres, repostería, paellas y raciones variadas. Abierta todos los días

Los Arcos, 1 - Teléf. 763 95 85 - SANTA MARIA MADRID - 33

MANOLO

TOLDOS

CARPINTERIA METALICA DE ALUMINIO

PIDANOS PRESUPUESTO

Teléfono 738 08 33

PERSIANAS - GUIAS PARA CORTINAS - ELECTRICIDAD - MENAJE DE COCINA

SUMINISTROS SANTA ANA

C/. Costa del Sol, 3 (Barrio San Miguel)

FERRETERIA

Teléfono 763 09 11 MADRID - 33

NOMBELA

Ayuntamiento de Madrid

OFERTA: DESCUENTO EN MUEBLES DE COCINA 30 %